EL CORREO

Año XVI

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal: **8 pesetas** y Extranjero, **pesetas 12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Jueves 28 de Febrero de 1895

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.426

Las partidas de Cuba

Los telegramas que ayer de madrugada recibió el señor ministro de Ultramar del gobernador general de Cuba, fueron leidos en el Consejo de ministros de ayer tarde, y leidos despacio para poder apreciarlos mejor, porque su redaccion era confusa.

De lo que dice el general Calleja puede inferirse que dicha superior autoridad considera abortada ó poco menos dicha tentativa, bien porque carezca de organizacion, bien porque el espíritu público sea manifiestamente hostil el movimiento filibustero.

Era, sin embargo, poderoso el complot, á juicio del general Calleja, pues segun sus particulares informes, tenia ramificaciones en casi la totalidad de la Isla, favorecidos por los elementos que podríamos llamar históricos del filibusterismo y por algunos radicales conocidos por la vehemencia de sus opiniones separatistas. El general Calleja significa, además, la persuasion de que los comprometidos en el movimiento aguardaban por mar grandes medios y recursos para que la insurreccion se presentase y se extendiese en grandes proporciones.

Las partidas más importantes que hay en la Gran Antilla (independientemente de la de Matanzas), son dos, una de 200 hombres, y otra de 150, que han aparecido, respectivamente, en Baire y Guantánamo (Santiago de Cuba).

La última es la única que tiene aspecto militar, pero aunque el alcalde de Guantánamo le habia dado proporciones alarmantes, el general Lachambre, que salió inmediatamente para dicho punto, ha participado al gobernador general, que con la pequeña fuerza que llevaba tenia suficientes y aun sobrados elementos para dominar la situacion y deshacer á los rebeldes.

La partida de 200 hombres no tiene tanta importancia á pesar de ser mayor su número, porque se trata de un caserío sublevado donde han dado el grito de rebelion los habitantes que lo componen; pero de cualquier modo se trata de gente armada que ha dado gritos separatistas y constituye un nuevo foco de filibusterismo.

La partida de 200 hombres, levantada en el poblado de Baire, cortó el telégrafo de Guantánamo, donde tambien—como dejamos indicado—se habian organizado varias partidas rebeldes, entre ellas una compuesta de 150 hombres; el alcalde del último de dichos pueblos, al participar el suceso á las autoridades superiores de la isla, afirmaba que todo el terreno puesto al alcance de su vista se hallaba ocupado por partidas filibusteras.

Sin embargo, el general Lachambre—que marchó inmediatamente con fuerzas del ejército á Guantánamo—ha telegrafiado al gobernador general, asegurándole que el movimiento insurreccional carece de importancia, y que sin necesitar refuerzos, sofocará la rebelion dentro de brevísimo plazo.

De personas conocidas, hay en dichas partidas tres ó cuatro, entre ellas un periodista que estuvo en Madrid hace algunos años, Juan Gualberto Gomez, que en la actualidad, si no recordamos mal, era redactor de *La Lucha*, de la Habana.

El gobernador general ha manifestado de un modo terminante que no necesita, ni cree necesitará, refuerzos terrestres ni marítimos, y confia en que acudiendo tan rápida y enérgicamente como se ha hecho al lugar de la insurreccion, ésta quedará muy pronto vencida y anulada. Fuera de estos dos núcleos de la rebelion, no hay ningun otro de importancia. Todo lo demás se reduce á partidas de bandoleros de cinco, seis y ocho hombres.

La junta de autoridades, en una nueva reunion, ha ratificado por unanimidad el acuerdo de declarar el estado de sitio.

Las juntas directivas de los tres partidos se hallan de acuerdo, segun dice el gobernador general, en prestarle todo el apoyo de su autoridad en la opinion. Lo mismo sucede con los periódicos de la union constitucional, reformistas y autonomistas, mostrándose, por cierto, más indignados los órganos de los dos últimos, y muy prudentes los de la union constitucional, á pesar de su animadversion al general Calleja.

Aparte de esto, se han hecho algunas prisiones de conocidos separatistas en la Habana y Santiago de Cuba, señaladamente en la primera de dichas ciudades, donde se ha detenido al Sr. Sanguili.

Los ministros, examinando atentamente el carácter de los despachos del general Calleja, parece que no llegaron á penetrarse bien de su sentido, por no explicarse de una manera satisfactoria la contradiccion, real ó aparente, en que incurre dicha autoridad al participar que hay en el campo numerosas partidas de seis ú ocho hombres, además de las que se organizaron en Baire y en Guantánamo, no obstante lo cual considera ya sofocada la insurreccion.

Muerte de Manuel García.

Hasta aquí llegaban las noticias de anoche que el señor ministro de Ultramar llevó á Consejo y de que dió cuenta á sus compañeros, como en otro lugar decimos.

Despues de terminada la reunion de los ministros, á las once de la noche recibió el señor ministro de la Guerra un telegrama cifrado del gobernador general de Cuba, comunicando una noticia de grande interés para la paz interior de la isla y para la extincion del bandolerismo.

Segun dichas noticias, el titulado *rey de los campos*, Manuel García, habia sido muerto por la Guardia civil, en union de otros tres bandoleros, al atacar un potrero de la provincia de Matanzas.

La fuerza de la benemérita sorprendió á la partida cuando pretendia entrar en la casa, y haciendo fuego logró dar muerte á los cuatro bandidos y capturar á otros dos.

El resto de la partida, que con esto puede considerarse disuelta, huyó al campo.

El jefe de la Guardia civil que ha dirigido el movimiento, ha sido propuesto para una recompensa.

Todos los periódicos de Madrid, en sus ediciones de la mañana, dan gran importancia á la muerte de Manuel García, si llegara á confirmarse.

La Correspondencia recuerda estos rasgos del famoso bandido:

«Alto, musculoso, ágil, trigueño rosado, exuberante de vida é inteligente.

Si hubiera—solia decir—cuatro hombres como yo, trabajando en combinacion, le dábamos que hacer en grande al gobierno.

La razon principal que aducia para meterse en sus empresas, era la de que estaba seguro de que no lo indultaban, y que si hubiera una guerra, podria á la postre vivir en paz.

El armamento que tenia su partida, segun el referido testigo presencial, era el siguiente: los rifles del sistema relámpago; los machetes Colling, muy afilados; los revólvers sistema Smith, calibre de reglamento, y los cuchillos, de los llamados de monte. En una cartera de cuero, terciada á la cintura, lleva cada uno 50 cápsulas.»

Resoluciones del gobierno.

Despues de estudiar y de deletrear los telegramas de ayer de madrugada enviados por el general Calleja, los ministros acordaron pedirle ampliacion de las noticias que da sobre el movimiento separatista; encarecerle que no omita esfuerzo alguno para vencer la insurreccion y exterminar el bandolerismo, restableciendo cuanto antes la normalidad, y ofrecerle cuantos recursos pueda necesitar para esa empresa.

El ministro de la Guerra manifestó que en el momento mismo en que se le pida puede disponer el embarque de las tropas que sean necesarias para la total y rápida pacificacion de la isla.

El Sr. Abarzuza comunicó anoche mismo estos acuerdos al general Calleja.

La salud de la Reina.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte oficial:

«El jefe superior de Palacio me comunica lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de cámara me dice esta noche lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina Regente (Q. D. G.), que venia hace dias ligeramente acatarrada, ha experimentado en la noche última algun movimiento febril, que se acentuó en el dia de hoy, durante el cual apareció un brote eruptivo en la cara que, por sus caractéres, permite afirmar que se trata del sarampion, cuyo curso es hasta ahora regular y exento de toda complicacion.»

Con este motivo se han tomado, de acuerdo con S. M. la Reina, todas las precauciones necesarias á fin de garantir, en lo posible, la importante salud de S. M. el Rey y de SS. AA. RR., que sigue siendo excelente.

Lo que de órden de S. M. traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 27 de Febrero de 1895.—El duque de Medina Sidonia.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

Consejo de ministros

Hasta las nueve de la noche duró el Consejo celebrado ayer en la Presidencia.

Esta duracion de cinco horas se explica perfectamente, porque además de los sucesos de Cuba, que ocuparon bastante tiempo la atencion de los ministros, se despacharon gran número de expedientes, siendo los más importantes los que á continuacion publicamos.

La parte relativa á los sucesos de Cuba, va en otro lugar.

La salud de la Reina.

El Sr. Groizard participó á sus compañeros la indisposicion que padecia S. M. la Reina, pero sin determinar el carácter de la enfermedad.

En vista de estas noticias y de las que comunicaron de Palacio por teléfono, los ministros acordaron que no se celebrara hoy el acostumbrado Consejo presidido por S. M. la Reina.

Cuando ya se retiraban los ministros despues del Consejo, recibió el Sr. Sagasta el parte facultativo que publicamos en otro sitio.

La Facultad de medicina de la real cámara habia celebrado consulta á las siete de la noche, diagnosticando de sarampion de carácter benigno el padecimiento que retiene en cama á la Regente.

Las precauciones adoptadas para evitar el contagio al Rey y á sus hermanas, son las de trasladarlos á las habitaciones del extremo opuesto á las que en el régio alcázar ocupa la Reina.

El Consejo acordó que el parte de la Mayordomía lo publique hoy la *Gaceta*, y que durante la enfermedad de la Regente visite todos los dias el ministro de Estado á la Infanta Isabel, para que por conducto de ésta se entere la reina, si su estado lo permite, de los asuntos de gobierno.

El parte de los médicos de cámara fué comunicado anoche telegráficamente á los gobernadores de provincia.

La embajada marroquí.

La embajada de Marruecos esperaba solamente despedirse de S. M. la Reina para emprender su viaje de regreso.

Teniendo en cuenta que la augusta señora no podrá en algunos dias concederles audiencia por el estado de su salud, y ante el deseo de Sidi Brisha de volver pronto á Marruecos á dar cuenta del cumplimiento de su mision extraordinaria, acordó el gobierno que la embajada sea recibida por su alteza la Infanta doña Isabel en nombre de S. M., á fin de que pueda emprender el viaje de regreso mañana viernes.

Trigo extranjero.

Desea el ministro de Hacienda llevar con toda exactitud la estadística de las importaciones de trigos, para saber hasta qué punto puede elevarse el arancel como medida protectora, dato éste que se propone suministrar á la comision de informacion parlamentaria con los antecedentes necesarios.

A este efecto, el Sr. Canalejas participó al Consejo, que se propone enviar delegados á los países que figuran como principales mercados de importacion para España, organizar un negociado especial en el ministerio, encargado de hacer la estadística, y adoptar otras medidas que se traducirán por reales órdenes. Simultáneamente se dictarán otras disposiciones para evitar en lo posible el contrabando.

Los ingresos y los gastos.

El ministro de Hacienda desea mantener con toda energía el acuerdo de que no se aumente la partida de gastos del presupuesto, ni se disminuyan en lo más mínimo las de ingresos. A este fin propuso en el Consejo de ayer que, para aclarar las dudas que se han ofrecido al Congreso al examinar en el presupuesto de Fomento la seccion relativa al cuerpo de archiveros y bibliotecarios, que cada ministerio haga una revision de sus presupuestos, para llevar todas estas atenciones al de aquel ministerio.

Con tal motivo, el Sr. Canalejas expuso su criterio de que el gobierno no debia aceptar proposiciones de iniciativa parlamentaria que tendieran, bien á aumentar los gastos ó á disminuir la fuente de ingresos, ya pidiendo adjudicaciones de fincas del Estado á particulares ó asociados, ya concediendo subvenciones de cualquier clase, aun cuando sean para nuevas empresas de ferro carriles, ó pidiendo rebajas de derechos arancelarios sobre partidas del arancel.

El Consejo abundó en los mismos propósitos y el Sr. Canalejas dió encargo á sus compañeros de que se expresasen en este sentido siempre que en las Córtes se presentase ocasion de aplicar este acuerdo del Consejo.

Comercio con el extranjero.

Otro proyecto importante que leyó el señor ministro de Hacienda es el relativo á la organizacion del servicio de estadística comercial nacional é internacional, medidas acerca de los certificados de orígen, inspeccion aduanera, relaciones entre el personal consular y el ministerio de Hacienda y organizacion de un servicio central en este ministerio, compuesto de elementos de Estado, Hacienda y Marina sobre el comercio terrestre y marítimo, modificacion de los aranceles extranjeros, iniciativas parlamentarias que afectan á las relaciones comerciales, y en suma, todos los elementos necesarios, así para la inspeccion de aduanas como para el estudio de los elementos que necesita el ministerio de Estado en sus negociaciones y el de Hacienda en su revision arancelaria.

Este es un proyecto muy extenso, y aunque aceptado en principio por el Consejo, pasó al señor ministro de Estado para que éste, oyendo á la direccion de Comercio, vea si tiene alguna observacion que hacer antes de publicarse.

Registro de fincas rústicas.

Combinando los elementos de Hacienda con los registros de la Propiedad y con otros elementos del ministerio de Fomento, ha redactado el Sr. Canalejas un anteproyecto de registro fiscal de las fincas rústicas, que á falta de un catastro de nuestra riqueza territorial, será una medida utilísima para hacer más justa la reparticion de los impuestos y para evitar la ocultacion.

No se aprobó, porque como afecta á varios ministerios, pasó á informe de éstos para que estudien el proyecto y hagan sus observaciones.

Venta de bienes nacionales.

Dió cuenta igualmente el Sr. Canalejas de una instruccion formulada, prévio el informe del Consejo de Estado, para la anulacion de ventas de bienes nacionales, procedimiento para asegurar la liquidacion y reintegro al Estado de lo que se le debe, y para pagar á los particulares y á las corporaciones los plazos abonados y las mejoras hechas en caso de anulacion.

Liquidacion con el Banco.

El Sr. Canalejas dió cuenta del estado de los trabajos relativos á la liquidacion de la data interina con el Banco de España durante el tiempo que estuvo á su cargo la recaudacion de contribuciones; trabajos que, no obstante las dificultades que ofrecen, los llevan muy adelantados las delegaciones de Hacienda.

Los explosivos.

El concierto sobre éstos no subsiste para el nuevo año económico, puesto que se modifica por virtud de la nueva medida legislativa; pero en cuanto á los meses que faltan del actual ejercicio, como la ley autoriza á reducir los impuestos, se acordó rebajar el vigente, que es de una peseta por kilo, á 0'30, ó sea el mismo que se establece en el proyecto de ley de presupuestos.

Plomos argentíferos.

A propuesta del ministro de Hacienda acordó el Consejo suprimir para este artículo los derechos de exportacion, y de acuerdo con el ministro de Estado se dará forma á esta resolucion.

El Sr. Canalejas quedó encargado de redactar los proyectos de decreto sobre explosivos y sobre los plomos, para llevarlos á la firma de S. M. la Reina.

En cuanto á los demás impuestos mineros, aunque el gobierno reconoce que la crísis minera es grave, se acordó que no habia posibilidad de rebajarlos, porque afectarian mucho al presupuesto.

Mina Arrayanes.

El señor ministro de Hacienda llevó tambien al exámen de sus compañeros de gabinete el expediente de modificacion del contrato de arrendamiento de la mina Arrayanes.

Se trata de cambiar por una cantidad constante, mayor que la actual, lo que hoy se recibe como tipo fijo del arrendamiento y como eventual.

En el expediente se ha oido á la Junta de minería y al Consejo de Estado, pero la resolucion se dicta en condiciones más ventajosas que las bases sentadas en estos informes.

Recaudacion de Enero.

Por último, el Sr. Canalejas dió cuenta de las cifras relativas á la recaudacion de Enero.

Anunció el ministro que tenia de las Delegaciones de Hacienda las mejores noticias sobre la recaudacion del mes que termina hoy, y participó al Consejo que habia montado en su ministerio el servicio con los jefes de las dependencias provinciales, análogamente á como Gobernacion se entiende con los gobernadores. De este modo el ministro está en constante relacion con los Delegados de Hacienda, y el procedimiento da buenos resultados.

La ley de aguas.

Dispone la ley de 1869 sobre saneamiento y desecacion de pantanos, que donde éstos existan cerca de poblados se proceda á declararlos insalubres. Hay en Gobernacion un antiguo expediente paralizado porque dicha ley no fija los trámites para hacer esa declaracion, y el señor ministro llevó ayer á Consejo un proyecto de decreto que resuelve este asunto y el expediente.

La resolucion quedó aplazada, tanto porque lo avanzado del tiempo impide llevar á cabo la desecacion, cuanto porque no hay ni en la ley ni en el reglamento medio señalado de declarar la insalubridad de las aguas. Para proveer á esta necesidad, estudiará el Sr. Capdepon el mejor modo de resolver el problema.

El ministro de Fomento anunció al Consejo que tenia el propósito de someter á las Córtes un proyecto de ley general sobre desecacion de pantanos, y en vista de ello prevaleció el criterio de embeber en el mismo todas aquellas iniciativas parlamentarias que al mismo asunto se refieran y se consideren aceptables.

Red telefónica.

El representante de la red telefónica interurbana presentó al ministro una instancia hace algun tiempo pidiendo próroga de la concesion, á cambio de renunciar á ciertas ventajas que en la misma concesion se reconocian á favor de la empresa. El ministro mandó el expediente á informe de la Direccion de Comunicaciones, que dictaminó en contra, y despues al Consejo de Estado en pleno, que informó en favor de la peticion del representante de la Sociedad. De todo ello dió cuenta el Sr. Capdepon, y se nombró una ponencia para que estudiase el asunto; pero una vez estudiado y discutido extensamente, se autorizó al ministro para que ampliando las renuncias de derechos por la empresa, se conceda la próroga solicitada.

Ley de reclutamiento.

Es sabido que el ministro de la Guerra la sometió al exámen de sus compañeros y se acordó que hiciera observaciones á la misma el ministro de la Gobernacion.

Las observaciones están formuladas, pero no hubo tiempo para examinar este asunto al detalle.

Se resolvió que los dos ministros citados conferenciasen sobre ello hasta ponerse de acuerdo.

El general Pasquin manifestó que para la Marina tenia redactado un proyecto que, á su juicio, debia ponerse en armonía con el de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Venta de láminas.

Tambien llevó el Sr. Capdepon otros expedientes de menos entidad, que quedaron para otro Consejo, y entre ellos uno referente á la venta de unas láminas, solicitada por el Ayuntamiento de Cuevas de Vera, para dedicar su importe al saneamiento de dicho pueblo.

Archiveros bibliotecarios.

La ley última atribuyendo á este cuerpo el servicio de todos los archivos, se ha interpretado de distinto modo, porque hay algunos ministerios que han rebajado toda la consignacion de personal que tenian para este servicio y otros solo parte.

Se acordó que todos los ministros revisaran sus presupuestos respectivos para que toda la cantidad vaya á Fomento, de donde depende, y que el ministerio de Ultramar abone al Tesoro de la Península tambien una cantidad por el servicio del Archivo de Indias y de otras dependencias de Ultramar en la Península.

Subvenciones de ferro-carriles.

El señor ministro de Fomento llevó un expediente de próroga de subvencion para terminar la limpia del puerto de Avilés, que fué aprobado, y otros varios de carreteras.

Y se negaron las subvenciones para ferro-carriles que se piden en varias proposiciones de ley.

En cuanto al ferro-carril de Almería, como la Compañía ha suspendido los pagos, se estudiará el asunto antes de entregarle la subvencion, para que si ésta se otorga resulte el Estado garantizado.

Relaciones comerciales con Italia.

Volvió á hablarse en el Consejo de ayer de las pretensiones de Italia, y el ministro de Estado dió cuenta de que hay por parte de Alemania menos tirantez de relaciones con España, lo cual permite abrigar la esperanza de que al fin se reanuden las negociaciones para concertar un tratado de comercio, si bien por el momento no haya más que presunciones.

La nota que se dirige á Italia está calcada en el informe de la comision de convenios comerciales, que dimos hace dias.

Sociedad Vea-Murguía.

El general Pasquin sometió al exámen del Consejo, segun nuestros informes, el expediente incoado para trasformar la Sociedad Vea Murguía hermanos, en otra colectiva, titulada Vea Murguía, hermanos, Noriega y compañía, para la terminacion del buque *Cárlos V*, que se construye en Cádiz y se botará el dia 11 de Marzo.

Leida la escritura original y comentada por el Sr. Maura, acordó el Consejo, á propuesta del general Pasquin, que el expediente quedase el tiempo preciso sometido á estudio del señor ministro de Gracia y Justicia.

Parece que con este motivo se habló mucho de la constitucion de la Sociedad anónima de los astilleros del Nervion, estableciéndose las diferencias entre uno y otro caso.

En el astillero de Cádiz se mantiene íntegra la responsabilidad y la garantía de los Sres. Vea Murguía hermanos, y queda tambien obligado *in solidum* el Sr. Noriega.

Archiveros de Marina.

Quedó aprobada la nueva plantilla; reduce á 12 los funcionarios del cuerpo, que hoy consta de 17 individuos. Con este proyecto se obtienen 20.000 pesetas de economía cuando se amortice el personal hoy excedente.

Constituirán dicho cuerpo: un archivero con 6.500 pesetas de haber anual; un oficial primero con 5.000; dos oficiales segundos con 4 500; un oficial tercero con 4.000 y otro con 3.500; un oficial cuarto con 3.000, otro con 2 500 y otro con 2.000; un auxiliar de primera clase con 1.500, y dos de segunda con 1.250.

De este personal habrá nueve funcionarios adscritos al archivo central y tres á la biblioteca. El cargo de bibliotecario está asignado á oficiales primeros ó segundos.

Una novedad del proyecto es la de no ser indispensable el título de bachiller en artes para intervenir en el concurso por medio del cual se cubran las vacantes.

No habrá concurso hasta que el personal del cuerpo se reduzca á doce funcionarios.

Otros expedientes.

Se ratificó el acuerdo de conceder al señor Obispo de esta diócesis el edificio que ahora ocupa el ministerio de Fomento, para dedicarlo á Seminario, y se acordó satisfacer la subvencion á la Compañía del ferro-carril de Linares á Almería, tomando las debidas medidas para saber á quién se tiene que entregar la cantidad, pues la empresa ha hecho suspension de pagos.

Se despacharon varios indultos de penas leves y los expedientes sobre exencion de la ley de sargentos y lugar que deben ocupar en el escalafon los fiscales del tribunal contencioso administrativo.

Combinacion de gobernadores.

El Sr. Sagasta participó al Consejo que tenia ultimada la combinacion de gobernadores; pero que en vista de que S. M. no podia firmarla por ahora, no daba cuenta de ella al Consejo.

Se decia que comprende á tres provincias de primera, entre las que se citaban Cádiz y Málaga, y cinco de segunda, entre las que estaba comprendida Oviedo.

Parece que alcanza á Cádiz, Gerona, Tarragona, Cuenca, Guadalajara, Badajoz, Leon, Jaen, Huelva y alguna otra provincia.

En ella dícese que entra tambien un importante cargo en París.

Se aseguraba tambien que solo habia en la combinacion dos nombramientos de nueva entrada.

Estas noticias de la combinacion de gobernadores, que leemos en algunos periódicos, parecen un poco fantásticas.

En las Cámaras.

Suponiendo el gobierno que ha de ser interrogado hoy en las Cámaras sobre los sucesos de Cuba, quedó resuelto en el Consejo que para dar las explicaciones que pidan, asistan á primera hora el Sr. Sagasta al Senado y el Sr. Abarzuza al Congreso.

El Consejo, como decimos, terminó á las nueve.

La batalla de flores.

Los ingresos realizados por el Ayuntamiento en la fiesta del Retiro, han excedido á todos los cálculos.

Gracias á aquella, los pobres de Madrid pueden contar con más de 28.000 pesetas.

Hé aquí el detalle:

SGCB2021

Por permiso para coches y caballos se ha recaudado la suma de 17.105 pesetas.

Las cuotas personales han producido pesetas 11.024, cifra que corresponde á 44.096 personas.

Esta partida podrá tener todavía algun aumento, pues ayer tarde no se habia recibido aún la liquidacion de uno de los agentes que tenia á su cargo dos mil entradas, y que es de suponer que suman 2.000 reales justos.

En vista de este resultado, y teniendo en cuenta que el público está «satisfecho», pero no «harto», de la batalla de flores, ha surgido la idea, que creemos de muy probable realizacion, de repetir la fiesta en el próximo mes de Mayo, época en que habrá de resultar verdaderamente brillante.

Crónica parisiense.

Los aficionados al *skating*.—Las señoritas de Tamames.—Recuerdos de otras épocas.—El primer baile del palacio del Elíseo.—Decorado de los salones.—Visita de M. Faure á los hospitales.—Costumbre piadosa de la señora duquesa de Fernan-Nuñez.

París 24 Febrero.

Mi querido director:

Continúa el Sena helado y continúa helado tambien el gran lago del Bois de Boulogne, donde los aficionados al *skating* se dedican con laudable constancia á su ejercicio favorito. Una de estas últimas tardes llamaban la atencion por su distincion y su gracia, entre la turba de elegantes patinadores, las hijas del digno gobernador de Madrid, señor duque de Tamames.

Realmente este invierno, tan riguroso y prolongado, quita toda animacion á la sociedad parisiense, la cual, en su mayoría, ha ido a refugiarse en lo que los franceses han dado en llamar *cote d'azur*. Allí es donde actualmente se hallan los nombres más ilustres de esta aristocracia; allí es donde las modas lucen con prioridad sus maravillas y hasta sus atrevimientos; allí es, en fin, donde se rinde culto al lujo y donde el oro circula con profusion.

—

Pero París se halla actualmente como adormecido, y las damas que hace veinticinco ó treinta años eran gala de los salones aristocráticos, recuerdan, no sin melancolía, aquellas épocas felices en que la córte imperial prestaba esplendores mágicos y en que las fiestas se sucedian con tal asiduidad, que solo en un invierno pudieron contarse hasta 71 grandes bailes.

Algo intenta el nuevo presidente de la República hacer en provecho del comercio y de la industria, y el jueves 21 fué la fecha señalada para el primer baile que habia de celebrarse en el Palacio del Elíseo, pero M. Faure, que desde su elevacion á la jefatura del Estado marca con exquisito tacto cada paso de su carrera oficial, quiso antes de asistir á la fiesta indicada, practicar una accion sumamente laudatoria, accion que recuerda el ejemplo que en Madrid daba la señora duquesa de Fernan-Nuñez, quien siempre que en su magnífico palacio se celebraba alguno de sus espléndidos saraos, distribuia abundantes limosnas entre los pobres de la capital.

—

A las nueve de la mañana del jueves último salia M. Félix Faure de su residencia oficial, y acompañado de algunos personajes que ejercen cargos en el Elíseo, se dirigia al Hospital civil, donde visitaba detenidamente todas las salas de enfermos, conversando con algunos de ellos, y donde dejaba para alivio de los más pobres la suma de 500 francos.

El presidente de la República dirigióse despues al Hospital militar de San Martin, donde fué recibido por el general Saussier. M. Faure siguió tambien allí su piadosa tarea, vió á los enfermos, y al llegar cerca del lecho donde un heróico bombero sufre dolores horribles, el jefe del Estado, profundamente conmovido, tendió la mano al desdichado. M. Faure quiso probar el caldo y el vino que se suministra á los pacientes: hizo grandes elogios del primero especialmente, y dejó un donativo de 200 francos.

—

Por la noche todo era animacion y alegría en la morada presidencial, y al jefe de ella cabíale la última satisfaccion de haber empleado bien aquel dia. La decoracion de los salones del Palacio del Elíseo habia sufrido algunas mejoras, entre ellas la instalacion de la luz eléctrica en el piso principal y en la parte de la entrada destinada á guardaropa.

Nuevas son tambien las cortinas de seda amarilla con entredoses de guipure que cubren las paredes de cristales del jardin de invierno, y en todo el decorado del Palacio pudo advertirse un gusto y un esmero esquisitos. La valiosa coleccion de tapices de los Gobelinos que atesora el Estado, entre ellos los famosos representando los principales episodios del *Quijote*, pudieron ser admirados aquella noche, así como los soberbios muebles procedentes del Palacio de Saint-Cloud, y que una mano previsora llevó á París antes de la llegada de las tropas alemanas á aquel real sitio.

—

El desventurado M. Carnot habia puesto especial empeño en añadir nuevas salas de baile á las que se hallaban destinadas ya á este objeto, y la muerte le sorprendió sin haber podido estrenar un magnífico salon llamado *des fetes*, y al cual solo faltan los tres medallones del techo, que en breve ha de terminar el pintor Dubuffe. Al extremo de esta sala hay un estrado, donde se sitúa la orquesta. Los dos *buffets* colocáronse en los salones destinados á comedor, y las paredes, aparadores, etc., desaparecian bajo montones de flores raras, airosas palmeras y elegantes bambús.

El número de invitaciones, que se elevaba á 4.500, hacia necesario ese lujo de habitaciones, y puede asegurarse que si bien en la fiesta no se notó aglomeracion de gente, tampoco sobró mucho espacio.

A esta fiesta asistió el cuerpo diplomático extranjero, para el cual se habia colocado el buffet en uno de los hermosos salones que dan sobre el jardin. M. Félix Faure recibia á sus invitados á la entrada del primer salon, y tarea nada envidiable era la de hablar ó saludar cuando menos á más de 3 000 personas, número que indudablemente acudió al palacio del Elíseo. Al lado izquierdo del presidente, se hallaban su esposa, vestida de raso y terciopelo negro, y sus dos hijas, de rosa la mayor y de azul pálido Mlle. Lucie.

Los aficionados al baile se entregaron con pasion á este ejercicio, que acompañaba la magnífica orquesta de Desgranges, y la fiesta terminó al amanecer.

De usted afectísimo amigo,—***

Martinez Campos en Viena.

Viena 27.—Ayer se celebró en el palacio imperial un banquete en honor á los soberanos de Europa que han asistido á los funerales del archiduque Alberto.

Asistieron al banquete el Emperador de Alemania, el duque de Aosta, primogénito del príncipe Amadeo de Saboya; los príncipes de Sajonia y Baviera, y todos los archiduques que están en Viena

Hoy ha comido el general Martinez Campos con los Emperadores de Alemania y Austria.

Mañana saldrá para Munich el general Martinez Campos. Se detendrá un dia en esta ciudad para visitar á la Infanta Paz. El sábado llegará á París, donde estará algunos dias, pues el presidente de la República ha manifestado deseos de conocerle y obsequiarle con un banquete.

El Emperador de Austria ha concedido al Sr. Martinez Campos la gran cruz de San Estéban, y la de Francisco José al general Bascarán y á D. Luis del Arco, que acompañan en su viaje al general Martinez Campos.

Salida del Emperador de Alemania.

Viena 27 (11'50 n.)—Recibido el 28.—Esta noche ha salido el Emperador de Alemania, siendo acompañado hasta la estacion por el Emperador de Austria.

La despedida de los dos soberanos ha sido muy afectuosa, abrazándose repetidas veces.

A la comida que se dió en palacio en honor del Emperador Guillermo asistió el general español Martinez Campos.

Este se hallará de regreso en Madrid el martes ó miércoles.—*Fabra.*

EL TEMPORAL.

Aranjuez inundado.

A causa del desbordamiento del Tajo, se han inundado las posesiones reales, de Sotomayor, Potreras, Rebollo, Legamarejo, Tejares y otras muchas.

La carretera de Madrid á Chinchon está cortada en varios puntos, impidiendo la Guardia civil la circulacion de viandantes.

Una seccion de jornaleros del real patrimonio hállase en trabajo permanente reforzando los malecones de la Solera.

Los daños ocasionados son incalculables por haber destruido las aguas muchas labores agrícolas, frutos, puentes y trozos de carretera

El administrador del real patrimonio, el alcalde, el jefe de la benemérita y otros funcionarios, vigilan celosamente y dan acertadas disposiciones, recorriendo los sitios de más peligro.

Las aguas elévanse cuatro metros sobre su nivel ordinario.

El vecindario de Aranjuez se halla incomunicado con todos los pueblos de la ribera.

La embajada marroquí.

Los moros han recibido ya del Sr. Compañy los retratos que le encargaron, mostrándose muy satisfechos de ellos.

Dícese que Sidi-el-Brisha piensa regalar algunas copias á la Reina, al presidente del Consejo, al Sr. Groizard, al general Martinez Campos, al Sr. Cánovas del Castillo, á otros personajes políticos y á varias damas de la aristocracia, de las cuales ha recibido la embajada afectuosos agasajos.

—

El embajador y sus acompañantes han variado su sistema de vida desde que empezó el *Ramadán*, ó sea la época de Cuaresma, haciendo una sola comida al dia, á las seis de la tarde, y tomando té de noche hasta las tres de la madrugada. A las cinco se acuestan, levantándose á la una de la tarde, desde cuya hora hasta la de la comida que, como hemos dicho, es la de las seis, están completamente en ayunas como sus preceptos religiosos se lo imponen.

—

El embajador marroquí, acompañado de El-Arbi y del intérprete Sr. Saavedra, pasearon ayer tarde por el Retiro. Los caides y la servidumbre no salieron en todo el dia del hotel.

—

El itinerario que la embajada seguirá en su viaje no está todavía determinado, por esperarse á observar el tiempo á la fecha de la salida para fijar aquel.

En el caso de que haga buen tiempo, la embajada saldrá, como en otro lugar decimos, mañana, en el expreso de Sevilla, si continuase el temporal, es probable que marche directamente á Cádiz, á fin de embarcarse allí con rumbo á Tánger.

El hospital Militar de Madrid

Hace pocos dias ocurrió en el ruinoso hospital Militar un hundimiento parcial, sin consecuencias desagradables, por lo que á los enfermos se refiere.

Ante situacion tan crítica, el comandante en jefe del primer cuerpo no ha vacilado. Comprendiendo que no se puede seguir así un dia más, ha tomado una resolucion enérgica: la de evacuar el viejo hospital, que es ya un verdadero peligro.

Al efecto ha dispuesto que se habilite para 300 enfermos el cuartel del Campamento de Carabanchel, donde se instalarán además todas las dependencias necesarias para el servicio sanitario y administrativo. Los demás enfermos pasarán á Guadalajara y Alcalá de Henares.

Al propio tiempo, el general Bermudez Reina practica gestiones cerca de la administracion del Patrimonio, para que se le cedan temporalmente los locales desocupados que hay en el Buen Suceso, para instalar una enfermería donde puedan ser asistidos los enfermos militares cuyo estado ó padecimiento no permita la traslacion inmediata á Carabanchel.

La resolucion del general Bermudez Reina ha sido calurosamente aplaudida por todos los elementos militares de Madrid.

Ferro-carril de Madrid á Santoña

Ayer se verificó la inauguracion oficial de los trabajos de construccion del ferro-carril de Madrid á Santoña en la primera seccion de Madrid á Buitrago.

La nueva línea ofrece algunas ventajas en el recorrido y en los trasportes.

M. Cárlos Braconier, que ha adquirido la concesion de la red completa de dicho ferro-carril, se propone continuar los trabajos atacándolos por varias partes á la vez, con objeto de darles término en el plazo más breve posible.

Al acto de la inauguracion asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Enviaron adhesiones los señores marqués de la Viesca, ministro plenipotenciario de Bélgica, Alonso Martinez y Nieto.

El señor marqués de Santillana, por cuyas posesiones cruza una buena parte del trayecto inaugurado, obsequió á los concurrentes con un espléndido almuerzo.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

China y Japon.

Lóndres 27.—Un despacho de Pekin que publica hoy *The Times* dice que el virey Li-Hun Chang ha sido muy bien recibido por el Emperador, y que alentado por todos los diplomáticos extranjeros, ha aceptado por fin la mision de ir á negociar la paz.

Alsacia-Lorena.

Berlin 27.—El Reichstag ha adoptado en tercera lectura la mocion relativa á la supresion de la dictadura en la Alsacia-Lorena.

Tambien ha sido aprobada otra mocion excitando al gobierno para que proceda á una informacion respecto á las condiciones del trabajo en las minas.—*Fabra.*

Maniobras navales.

París 28 (6 mañana).—La escuadra activa del Mediterráneo llegará el domingo próximo á Tolon, empezando en dicho dia los ejercicios combinados con la escuadra de reserva.

A Madagascar.

París 28 (6 mañana).—El vapor correo que saldrá de Marsella el domingo para Madagascar, está cargando gran cantidad de armas y municiones.

El Jetife.

París 28 (7 mañana).—Los últimos despachos de Constantinopla dicen que el antiguo Jetife continúa en el periodo agónico, y que su constante preocupacion es que le entierren en el Cairo.

Lord Rosebery.

Lóndres 28 (8 mañana).—El estado del primer ministro lord Rosebery, sigue sin variaciones notables.—*Fabra.*

Noticias de Marruecos.

Tánger 27 (11'35 n.)—Ha producido muy mala impresion entre la colonia alemana de Casa Blanca, la noticia de que Tattembach solo obtuvo 5 000 duros de indemnizacion por el asesinato de Nemman, cuando creian que alcanzarian una crecida cantidad, superior á todas las abonadas en casos análogos.

En vista de la resuelta actitud del gabinete de Berlin, se esperaba que el Emperador transigiese. Así, que ha sido una decepcion.

Me consta que Tattembach, á pesar de los esfuerzos que hizo, no pudo conseguir más frente á la resistencia del gobierno marroquí, que ha procedido con prevision, negándose á establecer precedentes que le apuren en lo porvenir.—(De *El Liberal*).

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Jubilacion.

Real decreto de Ultramar jubilando á D. Pablo Velez y García, medio racionero de la catedral de la Habana, y señalándole la pension de 566 pesos 66 centavos si continúa residiendo en Cuba ó la de 400 pesos si se trasladase á la Península.

Habilitacion.

Real órden de Hacienda habilitando el punto de «Pesillas,» término de la aduana de Fregeneda, para la entrada y salida con libertad de derechos de los géneros que se mencionan en las tablas *A* y *B* del tratado de comercio vigente entre España y Portugal.

Suspension confirmada.

Real órden de Gobernacion confirmando la suspension del Ayuntamiento de Paderna, decretada por el gobernador civil de Orense.

El bacalao.

Real órden de Ultramar disponiendo que el bacalao y demás mercancías comprendidas en la partida 335 del arancel de Cuba y Puerto Rico, de cualquiera procedencia, conducidas en buques que salgan del puerto de orígen de hoy en adelante, sean aforadas como dispone la referida partida, sin franquicia ni bonificacion alguna.

AL MENUDEO

Nueva sociedad.

Nuestro amigo el Sr. D. Pedro Pastor y Landero, ha fundado una sociedad que se llama La Propiedad, y que tiene estos fines:

Cuidar de la conservacion, reparacion, mejoras y elevacion en los rendimientos de las fincas urbanas de Madrid, facilitando á sus administrados ó asociados los recursos para realizar las reformas necesarias en sus propiedades sin gravar los intereses de nadie; evacuar gratuitamente cuantas consultas le dirijan los asociados, acudiendo á la redaccion de documentos, así de contrato, como administrativos ó judiciales facilitando de igual suerte el otorgamiento de cualquier instrumento público; aumentar las probabilidades de alquiler de los cuartos desalquilados, mediante un sistema de publicidad á propósito y gratuito para los asociados; introducir en las fincas mejoras higiénicas de aereacion y calefaccion, haciéndolas más solicitadas y confortables, y dotar las casas de verdaderas conserjerías con útiles y material preservativo de incendios, registros de sirvientes, comunicacion acústica y pneumática con los cuartos, organizando para tan importante servicio el personal de porteros.

Nos parecen muy útiles y prácticos estos propósitos.

Multa.

Dice *La Correspondencia* que el señor gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas á la sociedad El Nuevo Club, por haber varios de sus aristocráticos socios arrojado *cuartos* á los chicos y á las *máscaras baratas*, promoviendo el consiguiente tumulto.

Noticias de Ecija.

Director CORREO.

Ecija 27 (3'15 t.)

Cuanto ha dicho el diputado por este distrito, D. José Lopez, en la sesion del Congreso de los diputados el dia 21 del corriente, relativo á obras de encauzamiento en rio Genil para defender la finca de este alcalde, es completamente inexacto y solo es verdad que ha gestionado expediente para obtener autorizacion y realizarlas.—*Eduardo Gafay.*

Ladrones enmascarados.

Dicen de Antequera que entre diez y once de la noche del domingo, tres ladrones con antifaz y dominó penetraron en la casa y maniataron al propietario, Sr. Aguilar, apoderándose de 10.000 reales en efectivo metálico.

Despues exigieron al propietario mayor cantidad, intentando estrangularle.

El jefe de la Guardia civil, apenas supo lo ocurrido, se personó en la quinta y dictó enérgicas medidas para el descubrimiento de los criminales.

Han sido detenidos multitud de sospechosos, esperándose del jefe de la línea y de las gestiones del alcalde la pronta captura de los malhechores.

Velada en el Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, la señorita María Luisa Guerra dará en este centro una velada musical.

Los marinos.

Leemos en *El Imparcial:*

«La cuestion de los marinos viene á crear al gobierno un nuevo conflicto.

Y decimos esto, porque parece ser que, molestados sin duda por la indiferencia con que fué acogida la actitud en que se colocaron frente al señor ministro de Marina, reuniéronse ayer tarde y tomaron un acuerdo que entraña verdadera gravedad.

Hoy no podemos decir más.»

Es bastante; pero nos parece que se ha dejado impresionar demasiado *El Imparcial.*

Recepcion académica.

La Academia Española celebrará junta pública y solemne el domingo 3 de Marzo, á las tres de la tarde, para dar posesion de plaza de número al académico electo señor marqués de Pidal.

Está encargado de contestar á su discurso de entrada el Sr. Menendez Pelayo.

En la misma sesion se entregará á D. Ramon Menendez Pidal la medalla de oro con que ha sido premiado por su Memoria sobre la gramática y vocabulario del poema del Cid.

Reo de muerte.

Gerona 27.—Mañana, á las ocho, será puesto en capilla el reo Juan Galcerán, autor del doble crímen cometido en el pueblo de Armentera.

Hoy, á las cinco y media de la tarde, ha llegado el verdugo de Barcelona.

El alcalde de esta ciudad ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros pidiéndole el indulto.

Tiros en un baile.

Cuando estaba terminando el baile que se celebró el martes en el teatro de Calderon, de Valladolid, se suscitó una reyerta entre varios jóvenes en un palco principal. Uno de ellos disparó cinco tiros con un revólver sobre su contrario, hiriéndole un proyectil en el bajo vientre.

El herido, D. Luis Queipo de Llano, perteneciente á una de las familias más distinguidas de aquella localidad, se halla bastante grave.

Como presunto autor fué detenido don Meliton Briñas, encargado de un almacen de paños.

«Miscelánea Turolense».

La revista *Miscelánea Turolense*, que dirige en Madrid nuestro amigo D. Domingo Gascon, acaba de publicar uno de sus números más interesantes. Además del retrato y la biografía del malogrado turolense D. Juan Pablo Soler, contiene un artículo sobre la locomotora en Alcañiz; algunas noticias artísticas de la catedral de Teruel; la continuacion de la lista de turolenses notables; el milagro de Calanda; una circular del Obispo de Teruel; noticias de los ferro carriles regionales, así como las carreteras y las minas de la provincia de Teruel; efemérides, estadística, notas cómicas, preguntas y respuestas, cantares, etc.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

EDICION DE LA NOCHE.

La enfermedad de la Reina

Muchas son las personas que hoy por la mañana y por la tarde han acudido á Palacio con objeto de informarse de la enfermedad de la augusta señora. El libro colocado en mayordomía se llenó rápidamente de firmas.

Su estado es satisfactorio, como puede deducirse por el siguiente parte oficial:

«S. M. la Reina Regente (q. D. g.), ha pasado bien la noche última.

El sarampion sigue su curso franco y libre de complicacion.»

SENADO.

La sesion de hoy 28 se abrió á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

(Bastante concurrencia de senadores y de público en las tribunas).

Se da cuenta del fallecimiento del señor Mena y Zorrilla y se consigna en acta el sentimiento de la Cámara.

La marina.

El señor general **Beranger** censura que el ministro de Marina no haya defendido á la armada de los ataques injustos é incalificables y conceptos injuriosos que se le han dirigido, ofendiendo la dignidad y el prestigio de cuerpo tan distinguido.

El señor **Presidente** le ruega no suscite debates que pueden originar conflictos con la otra Cámara.

El Sr. **Beránger** insiste en que el cuerpo de la armada continúa indefenso por el ministro de Marina de los ataques que se le han dirigido.

El señor ministro de **Marina** manifiesta la prudencia con que deben tratarse estas cuestiones, y que de sus actos como almirante, como ministro y como particular es él el único juez.

Rechaza el cargo de no haber defendido el cuerpo de la Armada, pues siempre y por todos los medios que están á su alcance, ha defendido á la honrosa colectividad á que pertenece y en la que tiene cinco hijos.

(En el banco azul están los señores presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y de la Guerra).

Reitera que está siempre dispuesto á defender con energía á los cuerpos de la armada y á sus compañeros, y que una colectividad como la de la marina no padece en su prestigio porque un individuo sufra un extravío y la ataque inmerecidamente.

Tambien afirma su deseo de que los asuntos de Marina se discutan en el Parlamento para que sobre ellos se haga la luz. (Bien, bien.)

El Sr. **Beranger** se congratula de haber dado motivo á las explicaciones del ministro de Marina, porque calmarán el disgusto y la alarma que hay en el cuerpo de la armada.

Las partidas en Cuba.

El Sr. **Fabié** reclama del gobierno dé al Senado ámplio informe de lo que ocurre en Cuba, y que justifique la suspension de las garantías constitucionales en aquella isla.

Añade que si como no cree hubiera algun peligro para la integridad de la patria, el partido conservador se pone al lado del gobierno para prestarle todo su concurso.

El señor presidente del **Consejo** confirma las noticias dadas por la prensa, y agrega que el gobierno tenia hace tiempo conocimiento de la agitacion en que se halla el filibusterismo y del apoyo que podrian prestar los bandoleros á sus propósitos revolucionarios, y por eso facultó al capitan general para adoptar las medidas necesarias, sobre todo para estirpar el bandolerismo, que puede servir de auxiliar á los enemigos de la patria.

Declara que el gobierno desea el mayor rigor para destruir el bandolerismo y los trabajos de emancipacion, así como desea tambien ardientemente que se concedan á los cubanos todas las libertades y prerogativas de que disfrutan los demás españoles. (Aprobacion.)

Asegura que el gobierno cree firmemente que la tentativa insurreccional de la isla no encontrará apoyo alguno y desaparecerá sin dejar tras de sí ningun peligro para la integridad de la patria, pues el espíritu público de la isla le es contrario, y Cuba entera está indignada con el levantamiento de algunos ilusos ó criminales.

El señor marqués de **Trives** manifiesta que es ministerial de todo gobierno que restablezca el órden al otro lado de los mares cuanto antes, prestándole para ello todo el apoyo necesario todos los senadores y todos los partidos; pero habiéndose dado ciertos gritos en la Habana, no es extraño que se hayan repetido en el campo.

El Sr. **Rezusta** (carlista), en nombre de su partido, ofrece cuanto auxilio sea necesario para defender la integridad de la patria.

El señor presidente del **Consejo** manifiesta la satisfaccion del gobierno por sus patrióticas palabras.

El Sr. **Pando** se muestra conforme con la conducta del general Calleja y con la energía que el gobierno se propone desplegar.

El Sr. **Gonzalez** (republicano) ratifica con su voto y con su aplauso cuanto haya hecho el partido autonomista cubano, y cree que los sucesos no tienen en realidad importancia si son como se refieren.

El Sr. **Becerra** contesta algunas alusiones.

El señor presidente del **Consejo** declara que aprueba la conducta del general Calleja, y que el gobierno le enviará cuantos recursos quiera para sofocar la insurreccion, si fuera necesario.

Incidente.

El Sr. **Gonzalez** (D. Venancio), con frases que revelan grande emocion, recuerda la campaña de difamacion que se ha emprendido contra su persona hace año y medio, y habla de un libro que se ha publicado estos dias, referente al mismo asunto, para lamentarse de que la honradez y los prestigios de cuarenta años de vida política estén á merced de cualquiera. (Bien, bien.)

Manifiesta al Senado y al ministro de Gracia y Justicia que deben tener un límite las fianzas que se exigen cuando se entabla una querella, para que no pueda estar nadie á merced de los medios que se usan por vicios del procedimiento para alargar los procedimientos.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** manifiesta que algo debe hacerse en sentido de reforma; pero que ahora y siempre se debe esperar con tranquilidad el fallo de los tribunales de justicia.

(Al terminar este incidente los senadores de todos los lados de la Cámara se aproximan á saludar y felicitar á D. Venancio Gonzalez.)

Las reformas de Cuba.

El Sr. **Ortiz de Pinedo** consume el primer turno en contra, contestándole el señor Gonzalez Olivares.

El señor marqués de **Villasegura** habla para alusiones.

El señor marqués de **Trives** consume el segundo turno en contra.

Se levanta la sesion.

SGCB2021

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 28, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta y se dá cuenta del despacho ordinario.

Dáse lectura á la renuncia que hace el Sr. Esquerdo de diputado por Madrid.

(En las tribunas escasa concurrencia. En los escaños 30 diputados. En el banco azul los Sres. Capdepon y Abarzuza).

Las partidas en Cuba.

El Sr. **Romero Robledo** ruega al gobierno exponga á la Cámara las causas que han motivado la suspension de garantías constitucionales en Cuba, y espera que el ministro de Ultramar diga la verdad para que se desvanezcan rumores alarmantes que circulan.

El señor ministro de **Ultramar** manifiesta que agradece al Sr. Romero Robledo la ocasion de consignar ante la Cámara lo que ocurre en Cuba.

Dice que el gobierno no ha ocultado la verdad, pues ocurrió que carecia de noticias por haber estado interrumpido el cable durante cuarenta y ocho horas.

Añade que desde hace tiempo el gobierno habia recordado al capitan general de Cuba que procurara acabar con el bandolerismo, por las conexiones que esta plaga tiene con los separatistas.

Indica que dias antes de lo que ahora ocurre, el capitan general anunció al gobierno los trabajos de los separatistas en union con los bandoleros y la probabilidad de que tuviese que suspender las garantías constitucionales.

Expone que el gobierno tuvo noticia de esto á la vez que de la aparicion de las partidas de bandoleros, y que ayer supo que habia una partida en Santiago de Cuba que amenazaba al mismo alcalde de Guantánamo.

El general Lachambre—añade—persiguió á aquella, y cuando llegó á Guantánamo, vió que el alcalde habia exagerado algo.

En el mismo distrito de Santiago de Cuba hay otras dos partidas, que tampoco tienen importancia.

Lo de más consideracion es que el pueblo de Baire está en armas, y al parecer en actitud hostil; y digo esto, porque una comision de los insurrectos ha pedido conferenciar con el gobernador de la provincia, señor Capriles, y no sabemos cuál será su contestacion.

Sin embargo, el general Calleja ha enviado fuerzas para perseguir á los insurrectos de Baire.

Respecto á las otras partidas que han aparecido en Matanzas, dice que son una la del bandido Manuel García, compuesta de 16 hombres y la otra insignificante.

La primera fué batida y muertos tres de sus individuos, y el célebre Manuel García, cuyo cadáver ha sido identificado; la otra la han batido hasta tres veces, segun me ha comunicado el general Calleja

Todas las partidas son perseguidas con actividad y se espera que no tengan estos sucesos nuevas decisiones.

Hace presente que todos los partidos se han ofrecido incondicionalmente á las autoridades de la Gran Antilla, y que la sensatez y el patriotismo de Cuba, reprueban con energía inusitada tan infame intentona.

El Sr. **Romero Robledo:** Deben tranquilizarnos las noticias que el señor ministro de Ultramar nos ha dado respecto á la actitud patriótica de los partidso en Cuba, que está en lógica armonía con la de concordia de que han dado aquí muestras los dignísimos representantes de la isla.

No voy á discutir en estos momentos, que no son oportunos, ni la conducta del gobierno, ni las causas que han precedido á la insurreccion; pero sí me creo en la necesidad de hacer notar una deficiencia que encuentro en el discurso del Sr. Abarzuza.

Para que la insurreccion, ya sea de separatistas, ya de bandoleros, que tan vergonzosos son los unos como los otros para la patria, no tome proporciones mayores, es necesario que con toda urgencia y por todos los medios sean vencidos y exterminados, cosa que no se conseguirá si se encuentra debilidad, vacilacion y tolerancia y falta de energía en el gobierno ó en las autoridades de Cuba, y el señor ministro de Ultramar nada ha dicho que aleje de nosotros la duda de que puedan contar con ese factor los enemigos de la patria

El señor ministro de **Ultramar**: Antes que el Sr. Romero Robledo expusiese ese pensamiento, ya lo habia tenido el gobierno, y la prueba es que en el momento en que tuvo noticia de que se sentia alguna agitacion en el bandolerismo en Santiago de Cuba, dispuso que inmediatamente saliera para la Isla el crucero *Conde de Venadito* y algun batallon de los que existen en Puerto-Rico, y dió órdenes telegráficas á las autoridades de Cuba para que procedieran con el mayor rigor y urgencia, y disponiendo de cuantos medios estén á su alcance, y en caso de no ser suficientes, pidiendo al gobierno los que sean necesarios á la persecucion vigorosa y enérgica de las partidas hasta exterminarlas.

El Sr. **Silvela:** El discurso del señor ministro de Ultramar me crea la necesidad de hacer una advertencia Yo creia que la política romántica habia concluido con la revolucion de Setiembre, y despues de haber oido al señor ministro de Ultramar, veo con sorpresa y con disgusto, que tiene en ese gobierno sus partidarios.

Pocos habrá que tengan tanta fé como yo en la virtualidad de las ideas; pero cuando llegan momentos de crísis de órden público tan agudas como la que ahora atraviesa la isla de Cuba, no debe confiar el gobierno en la fuerza moral de las reformas ni del apoyo de los partidos autonomista y reformista; las consecuencias y los efectos morales de las reformas serán para más adelante, para tiempos más lejanos; ahora no hay que pensar más que en un medio, que es el de la fuerza: con soldados, con barcos, con elementos de guerra es como únicamente se puede restablecer el órden y la paz, sin las cuales no caben proyectos ni reformas de ninguna clase.

Sucede en esto lo que en medicina: hay que distinguir entre la higiene y la terapéutica. Si á un pulmoniaco grave, en vez de aplicarle medicamentos enérgicos, como los revulsivos, se le mandara cambiar de clínicas ó de método de alimentacion, el enfermo sucumbiria sin llegar á sentir los beneficios de la higiene. De la misma suerte, cuando sobreviene una crísis de órden público como esta no se puede esperar á los remedios morales, sino á los más enérgicos de la fuerza.

Yo no dudo del patriótico y sincero apoyo del partido autonomista, pero no debe fiar mucho en él el gobierno, porque acaso estos y los reformistas hayan perdido fuerza, como la pierden todos los partidos liberales cuando se llega á la realidad de todas ó de parte de sus aspiraciones: entonces es cuando surgen las protestas de los que pedian y esperaban más de lo alcanzado.

(La Cámara animada. El Sr. Romero entera al Sr. Cánovas que acaba de entrar en el salon del giro del debate.)

Parece como que se trata de desvirtuar la importancia de las partidas, cuando estas se dice son de bandoleros y no de separatistas, y á mi entender, tan urgente y necesario es desterrar el bandolerismo como el separatismo, que tan vergonzoso es para España lo uno como lo otro, y no se puede desterrarlos con fuerzas morales sino con las bayonetas.

El señor ministro de **Ultramar:** Dos afirmaciones ha hecho el Sr. Silvela, que no pueden pasar sin protesta de mi parte: la que este gobierno hace política de romanticismo y la que no puede contar como factor importante para la paz de Cuba con el apoyo moral y patriótico de los partidos.

¿Dónde vé el Sr. Silvela ese romanticismo? Si la política real consiste en combatir á los insurrectos por medio de la fuerza, ya ve S. S. que el gobierno está preparado á enviar barcos y soldados y cuantos elementos de fuerzas sean necesarios á destruir las partidas; pero aparte de esto, ¿cree S. S. que es un pensamiento romántico el contar como fuerza importante el entusiasmo patriótico de los partidos cubanos? Pues no estoy conforme con esa idea de S. S.

Podrá ser que el partido autonomista, que no lo sé, haya perdido algunas fuerzas en el camino que ha recorrido para llegar á las reformas que se acaban de aprobar; pero si las ha perdido, bien perdidas están, que para nada las necesitan los partidos mejor que para el servicio de la patria.

Pero nadie puede dudar que el apoyo material de los partidos es una fuerza moral importante, y que entra por mucho en el ánimo de los pueblos; el mismo discurso que acaba de pronunciar el Sr. Silvela, como el del Sr. Romero Robledo, tendrán resonancia en Cuba, y de ellos tomarán acta lo mismo sus amigos que sus adversarios.

El Sr. **Labra:** Me importa rectificar un grave error en que ha incurrido el señor Abarzuza, suponiendo que el partido autonomista ha perdido algunas fuerzas. No, esto no es exacto. El partido autonomista tiene despues de las reformas, la misma fuerza, la misma potencia que tenia antes de ella, y con igual energía que siempre protesta de cuanto le aparte de la primera condicion que nosotros hemos puesto *ab initio* en nuestro programa, que es la conservacion de la integridad de la pátria, de la soberanía de las Córtes españolas y de la unidad del Estado, y como en el partido autonomista no se ha dado entrada alguna al que no haya pensado de este modo, claro está que despues de las reformas no ha perdido ninguna fuerza ni prestigio.

Ya declaramos nosotros aquí cuando se discutian las reformas, que si no satisfacian por completo nuestras aspiraciones, las aceptábamos como un progreso, y estamos dispuestos á defenderlas y apoyarlas; y como lo primero que se necesita para su planteamiento, es órden, leal y honradamente hemos ofrecido nuestro concurso al gobierno para combatir á los enemigos de la patria.

Emplee el gobierno todos los elementos de fuerza de que pueda disponer para exterminar las partidas de bandoleros y acabar con el separatismo; restablezca por cualquier medio que sea el órden, pero tambien reformas.

El dominio de España en Cuba ha de fundarse en que la madre patria cumpla todos los ofrecimientos que tiene hechos, como los cumplieron los gobiernos de 1811 y 13 El error grande de los que le sucedieron es el no haber continuado la política de aquellos.

A mí no me ha sorprendido el conato de insurreccion de que se trata, ni tengo duda alguna sobre su orígen, como no debe tenerla ningun señor diputado, sabiendo públicamente que se conspira en los Estados-Unidos en favor del separatismo.

Carta he recibido hoy de Santiago de Cuba, anterior á la insurreccion, en que se dice que los separatistas se agitaban mucho en la creencia de que la Gran Antilla se veria defraudada en sus aspiraciones reformistas. Estos deseos de los separatistas se han estrellado, y de aquí que desesperadamente se hayan lanzado á la agitacion.

Además he recibido un telegrama de un caracterizado autonomista de Camagüey, en que manifiesta que la insurreccion no tendrá eco, y que el partido autonomista se ha ofrecido incondicionalmente al gobierno, así como opina que el estado de sitio debiera haberse solo declarado para Santiago de Cuba y Matanzas.

Termina el Sr. Labra su discurso haciendo fervientes protestas en nombre de los autonomistas á la madre patria (Muestras de general aprobacion.)

El señor ministro de **Ultramar** esplica sus palabras acerca de la pérdida de fuerzas del partido autonomista.

El Sr. **Calbeton,** en nombre de los reformistas, protesta de la aseveracion del señor Silvela de que dicho partido haya sido revolucionario, y declara que siempre ha sido monárquico y de lealtad inquebrantable á la madre patria.

El Sr. **Silvela** manifiesta que el Sr. Calbeton ha querido oficiar de Mentor, aplicándole á él el papel de jóven Telémaco. (Risas). Que él no ha llamado revolucionarios á los reformistas, sino que su idea fué decir que toda propaganda de reformas produce agitacion.

El Sr. **Montes Sierra** opina que no es oportuno discutir si las reformas producian estos ó aquellos efectos sino de enviar recursos á Cuba para estinguir al separatismo, el cual de no combatirse en su principio, ofrecerá grandes dificultades despues.

El Sr. **Villanueva** dice que desea hacer constar en contra de lo expuesto por el señor Labra, que en Cuba se conspira siempre descaradamente, y que así lo hizo presente hace dos años, y que se impone mucha energía para combatir tan arraigado mal.

Rectifican los Sres. Labra y Abarzuza.

ÓRDEN DEL DIA.

La responsabilidad judicial.

El Sr. **Dato** demuestra la necesidad de hacer efectiva la responsabilidad judicial, en vista de la frecuencia de los atropellos de que son objeto personas honradas, como lo ha sido últimamente el Sr. Queipo.

El Sr. **Cos-Gayon** hace uso de la palabra, tambien para pedir la responsabilidad judicial.

Se suspende el debate y se levanta la sesion á la siete menos diez.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Indemnizacion.

Rio Janeiro 28.—El gobierno del Brasil ha acordado conceder á Francia medio millon de pesos para que indemnice á las familias de los individuos que fueron fusilados con motivo de la revolucion.

El cólera.

Buenos-Aires 28.—En Rosario se registraron ayer 17 casos de cólera y nueve defunciones, y en Santa Fé nueve invasiones y cinco fallecimientos.

Las autoridades locales extreman todo género de precauciones sanitarias para evitar la propagacion de la epidemia.

China y Japon.

Chefú 28 (11 mañana).—Los japoneses han abandonado Niang Hai y evacuan las posiciones avanzadas de Wei Hai-Wei.

La mayor parte del ejército ha salido para Taliem-Van.

El ganado americano.

París 28 (1 tarde). — El embajador de Washington en esta capital ha recibido la órden de protestar en nombre de su gobierno contra la prohibicion de importar en Francia ganado vacuno americano.—*Fabra.*

Atentado contra un obispo.

Roma 28 (10 20 mañana).—Se acaba de recibir un despacho de Catanzaro que ha causado penosísima impresion.

Sin que se sepan los motivos, un cura jóven ha disparado un tiro de revólver sobre el Obispo, hiriéndole gravemente.

Se han pedido detalles del atentado, esperándose con mucha impaciencia nuevas noticias.—*Fabra.*

Periodistas timadores.

Para que nuestros lectores puedan conocer hasta qué punto llega la inmoralidad en algunos periódicos de París, referiremos el siguiente suceso, ocurrido hace poco tiempo.

La administracion de un diario importante mandó un dia uno de sus principales empleados á los gerentes del *Louvre* con el objeto de recabar la publicacion de anuncios de tan importante casa. Sea que la gerencia del *Louvre* considerase inútil esa publicidad, sea que las condiciones les pareciesen onerosas, el caso es que rehusaron. Al siguiente dia aparecia en el aludido diario un suelto diciendo que en el personal de aquellos vastos almacenes se habian declarado algunos casos de viruela.

Como se comprende, la noticia era completamente falsa, pero su efecto se hizo sentir al punto. A las venticuatro horas, las galerías del gran bazar, visitadas diariamente por millares de compradores, aparecian completamente desiertas. Apenas si algunas contadas personas, ignorantes tal vez del pérfido suelto, se aventuraban por aquellos lugares, sorprendidas de tanta soledad.

Esta situacion se prolongó durante tres ó cuatro dias, y las pérdidas esperimentadas por el *Louvre*, cuyo tráfico diario es colosal, se cifraron en más de 400 000 francos, pues los gastos resultaban idénticos, y la falta de ventas era completa.

Ante tal situacion, la gerencia de la Sociedad no tuvo más remedio que ceder, aceptando un contrato de anuncios. Entonces, el mismo periódico desmintió la noticia que habia insertado y con la que «se habia sorprendido su buena fé,» como decia muy formal al insertar la rectificacion.

Asuntos municipales

Los presupuestos.

Presidida por el señor conde de Romanones, se ha reunido esta tarde, á las tres y media, el Ayuntamiento en sesion extraordinaria, para discutir el proyecto de presupuestos para el próximo año económico,

El Sr. Ruiz Jimenez combate la totalidad, considerándolos excesivos y nada prácticos.

Censura el aumento que se establece en los gastos, subiendo los sueldos á los empleados, y del material y menaje de las oficinas municipales.

Dice que la consignacion de 324.559 pesetas para Policía urbana se imponia en las reformas propuestas en dicho servicio.

Manifiesta que la rebaja que se hace en la consignacion de Instruccion pública es ilusoria, pues si efectivamente se hace en el material de escuelas, en cambio se suben los sueldos al personal.

Añade que las 100.000 pesetas que se conceden al presupuesto de ensanche son excesivas, y no encuentra su justificacion.

Duélese de que la comision de Hacienda haga en estos presupuestos un corte de cuentas con los acreedores, pues en lugar de aumentar la cantidad que se dedica á pago de resultas, la reduce en 34.000 pesetas.

Censura uno por uno todos ó casi todos los capítulos del presupuesto, tanto de gastos como de ingresos, y termina.

Le contesta el presidente de la comision de Hacienda, Sr. Galvez Holguin, y dice que dicha comision no ha traido al Ayuntamiento una obra personalísima suya, sino que en la confeccion de los presupuestos han colaborado todas las comisiones permanentes, é individualmente todos los señores concejales.

Al retirarnos continúa en el uso de la palabra.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesion de esta tarde se ha discutido un dictámen de la comision de Hacienda relativo al nombramiento de un delegado especial y personal auxiliar necesario para visitador del Hospicio.

La discusion fué vivísima, teniendo los Sres. Perez de Soto, Ballesteros y De Bas que ser llamados varias veces al órden por la presidencia.

Descarrilamiento.

Zaragoza 28.—Al llegar esta mañana el tren correo de Barcelona al kilómetro 141, ha descarrilado, por desprendimiento del muro de contencion de un túnel.

Han sufrido ligeras contusiones algunos viajeros, que ni siquiera han necesitado asistencia facultativa, habiéndose trasbordado á otro tren por interrupcion de la vía.

Las partidas de Cuba.

Nueva York 28 (6 mañana).—Las últimas noticias recibidas de la Habana dicen que los rebeldes de Santiago de Cuba carecen de jefes.

Añaden que el gobernador les ha dado un plazo de ocho dias para hacer su completa sumision.—*Fabra.*

Comedor de la Caridad.

En el dia de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 2.667 personas.

Crecida del Segura.

Jaen 28.—A consecuencia de la gran avenida del Segura, ha sido arrastrado por la corriente un molino harinero en la villa de Pontones y parte de una casa contígua.

Se han inundado además otras cuatro casas y se han ocasionado daños de consideracion en terrenos de labor.

Hoy ha visitado á Sidi Brisha el Sr. Zarco del Valle.

BALANCE DEL DIA

Era natural que á los sucesos de Cuba prestaran las Cámaras la debida atencion.

El debate suscitado así en el Senado como en el Congreso, ha sido importante, como nuestros lectores pueden apreciar leyendo los correspondientes *Extractos*.

En la Alta Cámara ha llevado la voz en nombre del gobierno el Sr. Sagasta, y en el Congreso el Sr. Abarzuza, coincidiendo ambos, como no podian menos, en sus noticias y apreciaciones.

Algunas notas hay en los discursos de los Sres. Silvela y Trives, que se han apartado algo del diapason general; pero no implican tampoco una discrepancia esencial.

—

Noticias nuevas en los discursos del gobierno, hay muy pocas con relacion á lo que ya adelanta la prensa de la mañana. Pero una es importante: la de estar identificado judicialmente el cadáver del famoso bandido Manuel García.

Si es preciso saldrán en el acto fuerzas de Puerto Rico y de la Península para reforzar la guarnicion de Cuba.

La impresion general es que la insurreccion no podrá mantenerse mucho tiempo.

El Sr. Labra se ha referido en el Congreso á un telegrama recibido esta mañana del jefe de los autonomistas de Camagüey, en que afirma que allí reina paz y en que cree que no prosperará la insurreccion.

—

En el Senado, antes de la cuestion de Cuba, se trató por el general Beranger de los disgustos en la marina, recordando el Sr. Pasquin, con tal motivo, que desde el primer momento defendió (y esto es exacto), al digno cuerpo en que tiene el honor de figurar, de los arbitrarios ataques que se le habian dirigido.

Y despues de la dicha cuestion de Cuba, nuestro ilustre amigo el Sr. D. Venancio Gonzalez, en defensa de su honor como ciudadano y de su prestigio como miembro del Senado, hizo un discurso sobrio, elocuente y sentidísimo, en protesta de la campaña de difamacion de que viene siendo objeto, doliéndose además de la ineficacia de nuestras leyes de Enjuiciamiento.

Al término de este incidente, en que intervino el señor ministro de Gracia y Justicia, todos los senadores y los ministros, incluso el Sr. Sagasta, se aproximaron al banco que ocupaba el Sr. D. Venancio Gonzalez para felicitarle y estrechar su mano.

—

Terminado este incidente, ha principiado en el Senado la discusion de las reformas de Cuba.

Créese que en la sesion de esta tarde, que continuaba á las siete y cuarto, quedaria aprobado el proyecto.

En el Congreso, despues de la cuestion de Cuba, se ha seguido tratando de la responsabilidad judicial, quedando el debate pendiente para mañana.

—

Las noticias sobre la salud de S. M. la Reina son muy buenas, por fortuna. El sarampion ha brotado con franqueza, y toda la tarde la ha pasado ya la Reina sin calentura.

Multitud de personas de todas las clases sociales han acudido á la mayordomía mayor para inscribir sus nombres en los libros preparados al efecto.

—

Mañana ultimará sus trabajos la subcomision de Fomento.

—

El presupuesto de Marina ha sido aprobado esta tarde por la subcomision correspondiente, prévias algunas ligeras modificaciones de acuerdo con el ministro.

—

Despues se reunió la comision general de presupuestos, y en vista de que á algunos individuos de la misma ofrecia dudas el presupuesto de Guerra, se acordó que informaran ante la misma los ponentes de la citada subcomision.

A las siete continuaban reunidos.

—

Los diputados puerto-riqueños se han reunido esta tarde en el Congreso, conviniendo en unir sus gestiones á las de los cubanos, para llevar á la práctica los acuerdos tomados por éstos en lo que afecta á las relaciones comerciales con la Península, haciendo extensivos dichos acuerdos á Puerto Rico.

Al efecto designaron al Sr. García Molinas para que comunique al Sr. Romero Robledo el resultado de esta reunion.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico.

Febrero 28 (5 tarde).

El centro de la depresion de los pasados dias, que ayer se encontraba en el golfo de Génova, continúa su rumbo hácia el Este y hoy está en el Adriático (746). Sube el barómetro con mediana rapidez en la Península, habiéndose llamado los vientos más al Oeste y al Norte; esta mañana no llovia en ningun punto. Faltan todos los telegramas del Atlántico y de Portugal, por lo que no es posible calcular el tiempo que hace á nuestro Occidente.

La temperatura máxima ayer fué de 22° en Múrcia, y la mínima hoy de 2° en Búrgos.

En Madrid la mañana fué nubosa; pero por la tarde se despejó casi completamete.

El viento flojo del Norte al Este.

La temperatura máxima llegó á 13° y la mínima á 6°1.

Es probable que el tiempo sea bueno por ahora con ligero descenso de la temperatura.

El director, *Arcimis.*

—

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente

A las ocho de la mañana, 9° sobre 0.
A las doce de la misma, 16° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 14° sobre 0
La máxima fué de 17° sobre 0.
La mínima de 6° sobre 0.
El barómetro marca 706 milímetros.—Variable.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Búrgos: María Aguilas, calle de la Independencia.—Huelva: Juan, Expedidor 2.026, sin señas.—Sevilla: Primo Rivera, Alcalá, 61 (ausente).—Cádiz: Dolores Cuevas, sin señas.—Alcalá de Henares: Isabel Lopez, Olivar. 30.—Torrelodones: Cármen Veneeli, Madera, 5, principal.—Oviedo: Antonio Mechano, Mayor, 63.—P. Caramiñal: Benito Hermida, Preciados, 32.—Fraguas: Fernando Muñoz, Barquillo, 11, principal.—Cartagena: Luis Carrion, sin señas.—Valladolid: Benjamina Melcon, Valverde, 36.—Mota del Marqués: Joaquin, Preciados, 35, principal.—Valencia: Luis María, hotel de Santa Cruz.

Oeste.—Medina del Campo: Leoncio Gomez, Toledo, 92.

CHARADA.

Un *segunda prima, dos,*
riquísimo *tercia cuatro,*
á un *prima dos tercia cuarta*
á quien *tres* en un teatro.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada anterior:

DES CON SUE LO.

En un café:

—Oye, tú, ¿jugamos un partido de dominó?

—No.

—¿No te gusta jugar?

—Sí; pero solo de una manera. Cuando dentro del *dominó* hay una máscara jóven y guapa.

JUNTA DE OBRAS

DE LA

nueva Bolsa de Comercio de Madrid.

Primer sorteo de amortizacion de Obligaciones de la primera série.

En cumplimiento del art. 2.° de la ley de 6 de Julio de 1883 y real órden de 13 del corriente mes, esta Junta celebrará el primer sorteo de amortizacion de Obligaciones de la nueva Bolsa, primera série, el dia 11 de Marzo próximo, á las once de la mañana, en dicho edificio.

Se amortizarán 450 Obligaciones de las 2.500 que forman la expresada série; número á que alcanza la inversion del precio en que ha sido vendido el antiguo edificio de Bolsa.

El sorteo se verificará incluyendo en un globo 250 bolas numeradas del 1 al 250, del cual se extraerán 45 representativas cada una de la decena correspondiente de Obligaciones que quedan amortizadas.

Estas Obligaciones dejarán de devengar interés desde 1.° de Abril próximo.

El acto será presidido por una comision de la Junta con asistencia de notario.

Las bolas extraidas se expondrán al público, y se anunciará en la *Gaceta de Madrid* la numeracion de las Obligaciones amortizadas, señalando la forma de pago, desde 1.° de Abril, de intereses y amortizacion.

Madrid 25 de Febrero de 1895.

V.° B.°
El Presidente, FABIAN BISBAL. — El Secretario JOSÉ LUIS COLOM.

Economía Política por Vidaurre. 4.ª plana

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 1.° de Marzo.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras.
Potaje de garbanzos.
Merluza á la inglesa, salsa genovesa.
Escalopes de vaca, salsa poirade.
Pavipollo á la broche.
Dulce y helado.

Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 28 DE FEBRERO 1895
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 27	Dia 28	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c	74'40	74'35	— 0'05
Id. fin mes	74'40	74'30	— 0'10
Id. fin próximo	74'75	74'65	— 0'10
4 0[0 perp. ext. c.	83'60	83'55	— 0'05
Id. fin mes	83'50	83'55	+ 0'05
Id. fin próximo	83'60	»	
4 0[0 amortizable	82'90	82'90	»
Billetes Cuba 1886	109'40	109'30	— 0'10
Billetes Cuba 1890	100'10	100'00	— 0'10
Banco de España	388'00	»	
Banco Hipotecario	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	100'50	100'25	— 0'25
Id., cédulas 5 0[0	»	»	
Id., cédulas 4 0[0	»	»	
Compañía arrendataria de tabacos	»	190'00	

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS	A la vista,	8'80 por 100,	beneficio al papel
	A 8 d[v.,	00'00 por 100,	id.
LÓNDRES	A la vista, libra esterlina,	27'50	pesetas.
	A 8 d[v.,	id.,	00'00
	A 30 d[v.,	id.,	00'00
	A 90 d[f.,	id.,	00'00

París 28 (12'05 t.).—4 por 100 exterior, 77'09.

Premio del oro: 7'50 por 100

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos se han sostenido, con corta diferencia, en los cambios de ayer.

Al terminar la Bolsa oficial parecia notarse más firmeza en la contratacion á plazo.

El movimiento de operaciones ha tenido, con motivo de la presente liquidacion, bastante extension.

Si bien en el curso del mes ha llegado á tener la Deuda interior el alza de 3'50 por 100, viene hoy á quedar reducida á dos enteros próximamente.

La subida del cambio de la Deuda exterior ha sido escasamente de dos enteros en el mes de Febrero, y hoy en último término viene á representar 1'35 por 100.

Los cambios con el extranjero han tenido en el mes la baja de dos enteros: hoy los francos se han cotizado con el beneficio de 8'85 y 8'80 por 100, y las libras esterlinas á 27'50 pesetas una.

Tres enteros ha subido el cambio de las acciones del Banco de España comparando sus cotizaciones del primero y último del mes; hoy queda su cambio en 387'50 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos, comparando iguales datos, han subido diez enteros: sus cambios de hoy en partida 189'50 y 190 por 100.

El curso de los efectos públicos ha sido esta tarde el siguiente:

El 4 por 100 interior al contado, á 74'30 y 35; á la liquidacion, de 74'15 á 30; y á fin del próximo, de 74'50 á 65.

El exterior, á 83'60 y 55.

La Deuda amortizable, á 83 por 100 y 82'90.

Los billetes de Cuba de 1886, de 109'50 á 30; y los de 1890, á 100'10 y á la par.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á la par y 100'25.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior á la liquidacion, 74'45 dinero; fin de Marzo, 74'80 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 28 (4'40 tarde).

Interior, 4 por 100, 74'40.—Exterior, 4 por 100, 83'60.—Amortizable, 4 por 100, 83'00.—Cubas, 1886, 107'62.—Cubas, 1890, 99'15.—Nortes, 26'95.—Colonial, 00'00.—Francia, 24'50.—Orense, 8'75.—*Arnús.*

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 77'09; 3 por 100 francés, 103'30.

Lóndres 28 (1'40 tarde.).—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 77'25.

El oro en Buenos-Aires.

Buenos-Aires 28.—Precio del oro en el dia de ayer, 355.

NOTICIAS TEATRALES

Real.

En lugar de *Favorita*, que ayer se anunció, se hará hoy en este teatro la ópera *Gioconda.*

Sociedad de Conciertos.

El sétimo concierto de abono que se verificará el próximo domingo 3 de Marzo, será dirigido por el maestro Campanini, y en él cantará la célebre artista Emma Tetrazzini una escena de *El crepúsculo de los Dioses*, de Wagner, aún no conocido del público de Madrid.

El resto del programa aún no se ha ultimado, pero se sabe que el maestro Campanini desea que sea notable, y que quizá se toquen piezas escogidas de Haydin, Mozart, Beethoven y Mendelssohn, para que el público saboree las bellezas que tanto abundan en las obras clásicas.

Comedia.

Esta noche tendrá lugar la funcion de moda que debia verificarse mañana, por no haber funcion ningun viernes de la Cuaresma.

—

Ayer fué leida en este mismo coliseo, ante una comision de autores, la última produccion de D. Eusebio Blasco, titulada *Juan Leon.*

CULTOS.

Santo de mañana.—El Santo Angel de la Guarda, San Rosendo y Santas Antonina y Eudoxia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Príncipe Pío, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En San Sebastian fiesta al Santo Angel de la Guarda, predicando el Sr. Calpena.

En San Martin misa de Comunion á las ocho para las señoras celadoras de la Guardia de Honor, y por la tarde ejercicios en los que predicará el señor cura.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

Habrá ejercicios de *Via Crucis*, y predicarán:

En la Concepcion, el P. Fita.—En San José, el Sr. Reina.—En Nuestra Señora del Cármen, el señor cura.—En Santa Bárbara, el señor cura.—En San Andrés, el señor Diaz Guijarro.—En Santiago, el Sr. Santaella.—En el Cristo de la Salud, el P. Gil. —En el Espíritu Santo, el señor rector.—En la V. O. T., el Sr. Rodriguez.—En las Jerónimas, el Sr. Uribe.

En Jesús se expone Su Divina Majestad de diez á doce, y á las cinco ejercicios con sermon.

En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermin, ejercicios de *Via-Crucis* al anochecer.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion.

Teatro Español.—42 de abono.—Turno par.—A las 8 3 4.—7.° viernes de moda.—*Mancha que limpia.*

Comedia.—No hay funcion.

Zarzuela.—A las 8 3 4.—*Mujer y Reina.*

Lara.—No hay funcion.

Apolo.—A las 8 1/2.—*La Czarina.*—A las 9 1/2.—*Duettos, couplets* excéntricos y *El camaleonte*, por Frégoli.—A las 10 3/4. —*Las campanadas.*—A las 11 3/4.—*Campanero y sacristan.*

Eslava.—A las 8 1/2.—*Las tentaciones de San Antonio.*—A las 9 1 2.—*El cura del regimiento* (estreno).—A las 10 1 2.—*Via libre.*—A las 11 1/2.—*El tambor de granaderos.*

Romea.—A las 8 1/2.—*Academia de hipnotismo.*—A las 9 1/2.—*La Menegilda.*—A las 10 1/2.—*Cambio de almas.*—A las 11 3 4. —*Mujer y ruina ó Mariquita Stoi-queardo.*

Euskal-Jai.—A las 3.—Gran partido entre Amoroto y Urbieta, contra Labaca y el Francés.

Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Notables audiciones de canto, charangas y trozos de zarzuela.—Panorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Todos los dias de 5 de la tarde á 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10.

Rusia.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Columpios.

Jardin del Buen Retiro.—Todos los dias de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.—Sesiones de patines, Tio Vivo, gran tiro de pistola y carabina, juego de bolos y otros recreos.—Entrada al Jardin, 1 peseta. Por la mañana gran rebaja de precios.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Vuelve ya á tener salud y á ser feliz

QUITANDO el cuadrante de un reloj, es cuando se vé toda su maquinaria; todas sus ruedas, motores y muelles. Si uno cualquiera de ellos está roto, no queda entonces lugar á duda; y aun cuando no podamos hacer por nosotros la compostura necesaria, cualquiera de nosotros puede comprender que se necesita la compostura.

No sucede así con el cuerpo humano. Verdad es que él es, á su vez, una máquina; pero, sin embargo, no hay una persona entre diez mil que sepa cómo mantenerla funcionando propiamente, ni cómo componerla cuando alguna de sus partes se ha descompuesto. El comprender esto requiere el estudio de cerca y la observacion, no ya de una vida, sino de siglos, en manos de hombres que no hagan otra cosa, y que trasmitan á sus sucesores lo que ellos hayan aprendido.

Y, sin embargo; ¡cuán terribles sufrimientos no se derivan de esta ignorancia fatal! El dolor se entra por las puertas de nuestra casa, y no podemos aliviarlo; la muerte se lleva, por fin, sus víctimas, y no podemos detenerla. Hé aquí, pues, por qué cuando algun hombre ó mujer, más sábio que los demás nos enseña lo que son las enfermedades y la manera de tratarlas, nuestra gratitud es expontánea y real.

Con fecha 11 de Febrero de 1893, un corresponsal de Doñiños de Salamanca, nos escribe como sigue:—«Mi mujer habia estado sufriendo, durante cinco ó seis años, de dolores de cabeza, insomnio, melancolía y depresion de espíritu Viéndola de dia en dia más abatida, y que se le volvia amarilla la piel, y ya apenas podia andar á causa de la debilidad, busqué para ella toda clase de alivio y consulté varias veces con un doctor, quien me aseguró que el único remedio eran los baños de mar. Pero esto no estaba en mi poder por falta de medios para llevarla á los baños, y, de no existir otro, yo veia su muerte cada vez más cercana. Tal era nuestra desgraciada situacion, cuando ví en un periódico un anuncio de la medicina de V.; el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. No conociendo por experiencia nada acerca de la naturaleza de este preparativo, determiné, sin embargo, comprar una botella en la esperanza de que, en ausencia de todo otro auxiliar eficaz, podria ser de utilidad.

»Ahora tengo la alegría de anunciar á V. el efecto que le ha producido. Al segundo dia de tomar el Jarabe, ya tuvo más apetito y pareció sentir menos el fastidio y el cansancio. Acabó, pues, la primera botella y le llevé dos más, que sucesivamente consumió; y hoy se encuentra ya tan bien como antes de estar enferma, y tiene tan buen color como cuando tenia diez y siete años, á pesar de contar treinta. Hace más de diez años que no se encontraba tan bien como ahora lo está. Doy á V. por ello las gracias, y haré cuanto me sea posible por dar á conocer en mi vecindad esta medicina, que, aunque soy pobre, tendré siempre en mi casa. De V. afmo. (Firmado) Cárlos Sanchez.»

Si el Sr. Sanchez hubiera sabido que la enfermedad de que tanto y por tanto tiempo habia padecido su esposa era indigestion y dispepsia, y hubiese tenido unas cuantas botellas de Ja abe Curativo de la Madre Seigel, ambos, marido y mujer, se hubieran ahorrado la dolorosa experiencia por que tuvieron que pasar, ella por razon de la enfermedad, y él por razon del cariño y del miedo de perderla.

El color amarillento de que él nos habla, era debido á la presencia de la bílis en los tejidos y en la sangre, motivado esto por la falta de funcionamiento de un estómago torpe que la expeliese por la vía de los intestinos. Asimismo la bílis, una vez en la sangre (que está compuesta de ácidos y pigmentos), obra como un veneno violento, y esto fué lo que hacia estremecer de dolor los nervios ya debilitados, y arrojado entonces un manto de melancolía sobre el espíritu. Aun en el caso de que el Sr. Sanchez hubiese podido costear los baños de mar, hubieran resultado inútiles; pues lo que se necesitaba era una medicina que depurase el sistema del veneno, que fortaleciese los torpes órganos digestivos, y que nutriese los débiles nervios.

Esto es lo que hizo el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, como lo hace todos los dias con miles de pacientes en todas las partes del mundo.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que esplique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frasquito, 8 reales.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la **Compañía Colonial** expende en sus dos establecimientos, **calle Mayor, 18 y 20,** y **Montera, 8**, un **chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado**, que hasta la fecha solo se elaboraba **de encargo** para el consumo de algunas familias distinguidas de esta córte.

Precio del paquete (400 gramos....... **1'75 ptas.**
Precio del 1[2 paquete (200 gramos). **0'88 »**

De venta en la **Compañía Colonial**, Mayor, 18; Montera, 8

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismosdias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz el 28 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-CONG, SHANGAY, HYEGO Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 1.° de Marzo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes, y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curacion con las célebres **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas boticas, Hortaleza, 110, y M. García.—Consultas: Doctor Audet. Madrid Moderno (Madrid), de 12 á 2 y Preciados, 19, de 4 á 5.

ECONOMÍA POLÍTICA

por D. Clemente Vidaurre y Orueta. Tres tomos 12 pesetas. Importantísima para abogados, comerciantes, industriales y políticos. Escuela nueva. S. Salvador, librero, Bilbao.

TENDREIS LA BOCA **sana y hermosa USANDO el AGUA DE CORINTO** maravilloso elixir dentífrico: cura el dolor de muelas. **PRECIO, 2 y 4 PESETAS FRASCO** Venta: Perfumerías y principales casas de comercio

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ
PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Unica en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.—Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principalesconfiterías de España.

FABRICA, PALMA ALTA, 8, MADRID

PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS (HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anémia, Clorósis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS
Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperativo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE
MANANTIALES DEL **VERNET**, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)
LA PERLA DE LAS AGUAS DE MESA. La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

Dolor de muelas.
Le cura sin operacion
CALVO, DENTISTA
Caballero de Gracia, 30, pral.

2-SAUCO-2
Nueve reales quintal
Todo el que quiera gu sar
y se quiera calentar
con lo más útil y sano,
que se acerque aquí á comprar
Carbon Antracita en grano.

COLOCANDO
sobre la muñeca izquierda el **Escudo febrífugo americano de Diaz**, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladen á América y Occeanía. Remedio seguro. Véndese á **8 ptas.** en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rua, 45, que remite tambien á correo vuelto un solo **Escudo**, enviando su importe y el franqueo para recibirle certificado.

CALDO CONCENTRADO
SOPAS INSTANTÁNEAS
Económico. — Gusto exquisito.
FUERA DE CONCURSO
Exposicion Universal 1878
A. CHAPU
5, r. de la Tacherie, Paris
y en todas las tiendas de Pastas y Ultramarinos

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

SORDERA ruido de oidos; sonidos de cabeza, zumbidos y defectos de audicion. Hallarán eficaz correctivo en el **Aceite Neubert.** Disuelve y expulsa el cerumen, suaviza y hace más impresionables los tejidos á las vibraciones de la voz. 4 ptas. boticas. Hortaleza, 110, y M García. **Instituto Audet**, Madrid Moderno, Madrid, de 12 á 2 y Preciados, 19, de 4 á 5.

COMPAÑÍA INGLESA DE LUZ ELÉCTRICA

(The Electricity Suppely C.° for Spain Limited.)

La direccion de esta Compañía tiene el gusto de comunicar á sus abonados y al público de Madrid en general, que en lo sucesivo, el precio de la corriente eléctrica por cada unidad de 1.000 wolt (horas), será *una peseta y diez céntimos*, lo que constituye una rebaja de *quince céntimos* en unidad, quedando en estudio una tarifa de escala gradual que ofrecerá todavia mayores ventajas á los abonados.

Esta empresa continuará suministrando la luz permanente dia y noche.

La rebaja de tarifa rige desde el dia 1.° del mes corriente.—*El director.*

Calle de Alcalá, 49, triplicado.

LA FUNERARIA

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

20 PRECIADOS

SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

PRÉCIOS ECONÓMICOS
TELEFONO 225

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

POR
DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ
con un prólogo del
ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA
PRESBÍTERO
Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la *Sociedad editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

SGCB2021